

INE perfila multa a partidos por 903 mdp

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) votará hoy por aplicar multas a los partidos por más de 903 millones de pesos antes irregularidades detectadas en sus gastos e ingresos de 2021 al buscar evadir reportes de espectaculares, bardas, aportaciones de simpatizantes y militantes, estudios de opinión y hasta el pago de las encuestas de Morena.

Este partido recibirá 52 por ciento del global de las multas, equivalente a más de 465 millones pesos por cometer más irregularidades durante el proceso electoral del año pasado, seguido de PT con 10 por ciento (87 millones), PRI con más de 77 millones de pesos y PAN, más de 73 millones de pesos.

MILENIO revisó los dictámenes que se presentarán hoy, cada uno con más de tres mil páginas, en donde destacan un incremento en las sanciones globales en comparación con 2020, cuando se aplicaron 689 millones 176 mil pesos en multas.

El mayor incremento se centra en 120 millones de pesos en ese ejercicio fiscal solo como una amonestación pública por omisiones y errores en el reporte en tiempo real, pero esta vez se considera que Morena y PT lo usaron como estrategia al detectar un comportamiento atípico con 240 mil operaciones omisas y 40 mil, respectivamente.

El INE analizó 718 informes anuales de 70 partidos políticos locales y 10 partidos nacionales, además de sus operaciones en cada entidad, es decir, se contempla a los minipartidos Redes Sociales Progresistas, Fuerza Por México y Partido Encuentro Solidario que participaron en esa elección, aunque luego perdieron su registro.

De los 903 millones de pesos en multas propuestos, 71 por ciento de las sanciones es contra los partidos nacionales a nivel

local y el 26 por ciento restante a escala federal, mientras que 3 por ciento corresponde a los 70 institutos de alcance exclusivamente local.

Detecta irregularidades en gastos e ingresos en los comicios de 2021

